

## La GACETA en Barcelona

La GACETA DE MAJORCA se vende en Barcelona en el kiosco de la Rambla del Centro, frente a la calle de la Unión.

## EL CATALICISMO SOCIAL

Y EL MODERNISMO

—Lo prometido es deuda. V. interrumpió su explicación de las consecuencias que se deducen de someter el contrato de trabajo a la ley de justicia natural, y me prometió entrar en mayor detalles sobre lo que debe ser el salario justo.

—Pues a lo prometido me atengo. El salario para poderse llamar justo, debe ser vital ó lo que es lo mismo debe producir el mínimo necesario para el desarrollo integral del obrero—familia, bajo todos sus aspectos concretos, fisiológico, moral, intelectual, religioso, social etc., y esto en todas las etapas de la vida del obrero—familia, ó sea cuando niño, cuando adulto, cuando casado, cuando anciano, cuando enfermo, cuando inválido, siempre que, como dice León XIII, el obrero sea *sobrio y honesto*; esta doctrina arranca de la misma ley primordial del trabajo, según la cual el hombre debe vivir del sudor de su frente. Claro es que un régimen económico-social en el cual el sudor de la frente del hombre laborioso no da para vivir, sino de un modo muy inferior al nivel medio de la vida de su tiempo, es un régimen contrario a la ley natural y divina.

—Pero entonces, ¿dónde estaría la verdad de la palabra de Jesucristo: «siempre habrá pobres entre vosotros»? Según vuestro sistema no habría lugar a la Caridad.

—V. parece confundir la Caridad con la limosna: confusión que es muy lamentable. La limosna es cuando más una de las casi infinitas maneras de esterilizar el amor al prójimo por Dios; pero V. no ignora que hoy abundan las personas que hacen limosnas sin pizca de caridad, por puro sentimentalismo humano ó por filantropía, como dicen, aun sin creer en Dios. No tiene V. más que recordar las *obras de misericordia* que enumera el catecismo, sin agotarlas, para darse cuenta de que la Caridad se ejercería siempre aun cuando llegase a establecerse el salario vital.

—Perfectamente, pero lo de los pobres?

—Pobres no significa miserables, ni pordioseros. El salario vital no podrá jamás ser suficiente para casos extraordinarios, como sería una familia sumamente numerosa, enfermiza, inhábil para el trabajo, ó para casos de infortunio general ó público, como plagas, sequías etc. Por desgracia son tantas las cosas que pueden arrojar en la necesidad a una familia, que aun estableciendo el salario vital, con toda la esplendidez que quisieramos los católicos sociales, no faltarían pobres, a quienes enseñar, dar buen ejemplo, corregir—sino también a quienes vestir, dar pan y agua, visitar, consolar. Nosotros, los católicos sociales, estamos muy lejos de las utopías socialistas y comunistas, según las cuales el Estado del Porvenir debe hacer de la tierra un Paraíso que haga innecesario el cielo, no, nosotros sabemos que esta tierra será siempre un valle de lágrimas, un lugar de destierro; pero creemos que basta sufrir con paciencia y por Dios los malos inherentes a nuestra naturaleza decaída, sin necesidad de aumentarlos con injusticias que puedan evitarse.

—No crea tan enlazadas estas doctrinas, que confieso me habrían escandalizado en otras ocasiones; no crea, digo, que estuviesen tan enlazadas con la más pura doctrina católica.

—El catolicismo social se inspi-

ra en el mas puro espíritu evangélico; quiere unir lo que el liberalismo separa; distingue maravillosamente y pone de relieve el aspecto moral de la cuestión social. Apelando, para resolver los problemas de actualidad, á los eternos principios de justicia, á las enseñanzas de Santo Tomás, de Suarez, de Lugo, de Lessio... aparece como el desarrollo de la doctrina tradicional de la Iglesia, marca un retorno á lo pasado, y encuentra en la tradición un punto de apoyo bastante sólido para tender su velle hacia el porvenir.

—No vé V. ya en la resistencia al liberalismo y en este retorno a la tradición, una oposición radical contra el espíritu y la letra modernista?

—Efectivamente; ¿por qué negarlo? Pero no hay una oposición más directa?

—Ya lo creo! Precisamente es esta una observación capital; más reservémosla para otro día.

## Los Tahures

Upton Sinclair ha lanzado una nueva novela entre los que hablan inglés. Sus libros son siempre una especie de máquina infernal que arroja contra los archimillonarios americanos. Es una especie de anárquico de la pluma que fabrica bombas en forma de libro. En vez de clavos, encierra difamaciones; en lugar de dinamita, revelaciones y escándalos. Upton Sinclair es americano, y práctico por lo mismo: por eso ha escogido celulosita convertida en papel y no en dinamita. El efecto explosivo que obtiene es idéntico; pero las consecuencias son, para él, muy diversas. No le lleva un policía ante los magistrados, sino que un editor le llena de billetes de Banco la cartera. La sociedad le felicita y le remunera su atentado.

Sinclair llega á tal resultado por medio de un cálculo muy sencillo que demuestra su talento y que indica sus aptitudes de comerciante. «El público se compone, desde el punto de vista económico—ha pensado—de una enorme mayoría y de una minoría exigua. Esta la componen los millonarios que recogen anualmente cientos de miles de dólares. La mayoría la forman cuantos no consiguen recoger sino lo necesario para vivir... de mala manera. Es evidente que cuantas más pestes diga de la minoría con mas ansia comprará mis obras la mayoría.» Así descubrió el joven escritor que en el dormitorio el alma de un flagelador de millonarios.

La *Jungla*, la novela en que denuncia los horrores de las fábricas de carne en conserva en Chicago, obtuvo un éxito fenomenal. Produjo una agitación indecible en los Estados Unidos; hizo célebre por todo el mundo el nombre del autor; provocó meetings, informaciones, leyes; y logró hacer perder muchos millones á los industriales.

No se puede aún saber si su nueva novela, los *Tahures*, logrará tanta boga, porque tales éxitos sólo se alcanzan una sola vez en la vida; pero Upton Sinclair ha hecho todo lo posible para asegurar una buena venta. Ahora no acomete á los industriales, sino á los grandes banqueros. No lanza su explosión contra un taller nauseabundo, sino contra Wall Street. Su libro no es una novela, sino un libelo feroz. Pero contra todos los banqueros, pero en particular contra Pierpont Morgan.

No lo cita en la novela con su verdadero nombre; pero para el caso lo mismo da. Habla de su influencia enorme, del *trust* del acero, del que es el alma, de su manía de recoger objetos de arte, de su *yacht* incomparable. Dan Waterman es J. Pierpont Morgan. En una entrevista que tuvo con un reporter, Sinclair ha puesto los puntos sobre las *tes*: «He escrito la historia verdadera de la última crisis. No la he disfrazado, porque es muy interesante. Son muchos los neoyorkinos que la conocen. Un ex-millonario me ha dado toda clase de detalles. No me importa ir á la cárcel si es preciso; quiero que la gente sepa que Pierpont Morgan realizaba enormes beneficios á causa del pánico por el provocado, y que tuvo la habilidad de hacerse pasar por un salvador prestando millones al diez por ciento.»

Dan Waterman es el verdadero protagonista del libro, aun cuando el autor no le haga hablar jamás directamente. La novela es la historia del odio que siente contra otro banquero, Stanley Ryder, y de la venganza tremenda de que hace víctima á éste. Una mujer, joven y bella, Lucy Dupré, es la causa de esa batalla de gigantes que produce la ruina de miles y miles de desdichados y que conmueve la banca del mundo entero.

Lucy Dupré es una viuda de veintidós años, que de New Orleans va á New York. Es bella é inocente. Se enamora de ella Stanley Ryder y es correspondido por la viuda. Quiere la casualidad que Morgan vea á Lucy. Verla y amarla es todo uno, como sucede en las novelas, y alguna vez en la vida real. El viejo millonario no comprende que se le resista la viuda y promete vengarse. «Cómo? Arruinándola. Para ello es preciso arruinar la empresa donde ha colocado sus capitales y arruinar también á Ryder,

que tiene unos ciento cincuenta millones.

Morgan consigue su objeto. Deja en la miseria á la viuda y hace declarar en quiebra á Ryder. Las dos víctimas no sobreviven á su ruina. Pero como Ryder disponía de grandes capitales, Morgan se vió obligado á provocar el pánico famoso, que costó millones á mucha gente, que originó tremendos cataclismos y no pocos suicidios y tragedias. El autor explica la lucha sin piedad á que se entregaron los *trusts* que dependían de Morgan contra los que estaban dominados por Ryder; narra con todos sus detalles las operaciones de Bolsa, las artimañas de mal género á que recurrió Morgan y la victoria final de éste. El libro es de verdadero escándalo y un telegrama anuncia que Morgan acude á los tribunales acusando de calumniador á Upton Sinclair.

REDMAN.

## LA LEGISLACION SOCIAL

Y EL GOBIERNO CONSERVADOR

### La ley de emigración

La falta de normalidad del fenómeno de la emigración en España indica ya claramente á los gobernantes la necesidad de su intervención, que ha de estar orientada en dos direcciones: 1.ª, que cese en lo posible la pérdida de población; 2.ª, que la emigración que no pueda evitarse no sea energía completamente perdida para la patria.

La emigración no puede prohibirse; además del atentado que esto implicaría á la libertad individual, la ley que tal cosa estableciese sería bien pronto burlada de mil maneras y sólo serviría para poner trabas á la producción. Mas el que no pueda prohibirse no quiere decir que no se deba legislar sobre ella, y esta legislación debe tender á evitar que se convierta en un tráfico y sobre todo que no se efectúe en virtud de fantásticas ilusiones, sino que sea hija de un conocimiento lo más exacto posible de las ventajas que se espera encontrar en los países adonde se dirige. Es preciso también que el emigrante en el nuevo país de su residencia sienta ejercer sobre él la acción tutelar del Gobierno de su nación, y de aquí la conveniencia de los tratados internacionales referentes á la emigración.

Dentro de España será el desenvolvimiento de la riqueza pública, el aumento de cultura y la mejora de los órganos de la administración, lo que disminuirá el caudal del torrente emigratorio, y en este sentido no puede menos que dirigirse una alabanza al señor González Besada por la intención que revela su ley de colonización interior que extractamos en un artículo anterior.

Admitido este criterio de que la disminución del número de emigrantes es cuestión de muchos años, hay que procurar dirigir la emigración hacia determinados países.

Es tan importante esto, que un escritor alemán ha llegado á escribir, refiriéndose á la emigración de su país, lo siguiente: «Que deben hacerse leyes que consideren como delito público para cualquier hijo de esa nación la emigración á pueblos americanos que no sean el Brasil.»

Para los españoles, por razón de la lengua, la emigración debe efectuarse hacia las Repúblicas sudamericanas, y entre ellas creo, de acuerdo con distinguidos escritores, que debe favorecerse la que se dirige á la República Argentina.

Aunque á ella llega actualmente una gran masa italiana, su número parece disminuir al paso que aumenta el número de los españoles que á la Argentina se dirigen. Así en 1906 llegaron á dicha República 79,517 españoles, y en 1907 fueron ya 82,606, y en cambio, en la primera de dichas fechas llegaron 127,348 italianos, y sólo 90,282 en 1907.

A alguna de las ideas que anteceden da satisfacción la ley española del señor Lacierva sobre emigración, sancionada por el Rey en 21 de diciembre de 1907, de la que vamos á indicar las líneas principales.

En ella se reconoce la libertad de que goza todo español para emigrar, siendo de carácter tutelar las limitaciones y garantías que establece la ley.

Se consideran emigrantes, á los efectos de la ley, los españoles que se propongan abandonar el territorio patrio con pasaje retribuido ó gratuito de tercera clase, ó de otra que el Consejo Superior de emigración declare equivalente, y con destino á cualquier punto de América, Asia ó Oceanía.

Se prohíbe la emigración de los sujetos al servicio militar en su período activo permante y á los sujetos á procedimiento ó condena y puede ser prohibida la de los ma-

yores de quince años que no hayan cumplido las obligaciones del servicio militar y de los sujetos á la primera y segunda reserva. También se ponen ciertas trabas á la emigración de casados y menores de edad, sobre todo mujeres, para evitar la trata de blancas.

Para la emigración colectiva á países extranjeros, será indispensable autorización especial del Consejo de ministros, entendiéndose por emigración colectiva aquella que afecte á la despoblación de una comarca, pueblo, aldea ó parroquia.

Para el régimen de la emigración se establece un Consejo Superior, del que forman parte representantes del Gobierno, de diversas entidades, de navieros, armadores, consignatarios y obreros. De él dependerán Juntas de emigración creadas en los puertos y los Inspectores de emigración.

Los navieros ó armadores que pretendan dedicarse al transporte de emigrantes, necesitarán proveerse de un permiso que concederá el ministro de la Gobernación, exigiéndoles gran número de condiciones, y que el contrato de transporte se formalice por medio de un billete ajustado al modelo reglamentario.

Entre las disposiciones transitorias de esta ley, que juzgo de gran importancia, hay las dos siguientes:

El Gobierno promoverá la celebración de tratados internacionales, ya para evitar la emigración clandestina, ya para mejorar la suerte del inmigrante.

Se autoriza al Gobierno para establecer el depósito de los ahorros y la remisión de metálico propios de los emigrantes españoles en los países extranjeros por medio del Cuerpo consular.

Recientemente se ha publicado el Reglamento provisional para la aplicación de esta ley.

JOSÉ M. TALLADA.

## CURIOSIDADES CIENTÍFICAS

### La curación del cáncer

El día 10 del mes actual, el doctor Doyen en un Congreso de cirugía, comunicó sus últimos descubrimientos sobre la curación del cáncer. Dicha conferencia produjo sensación. Dicha conferencia produjo sensación. Dicha conferencia produjo sensación. Dicha conferencia produjo sensación.

El jueves anterior, algunos miembros del Congreso habían asistido á la presentación de los enfermos tratados por el doctor Doyen con su método. Con dichos casos, como otros tantos ejemplos, ilustró el doctor su conferencia, y por el interés que esta ofrece, daremos de ella un breve resumen.

Las células cancerosas son menos resistentes que las células sanas á los agentes físicos susceptibles de destruirlas. Una temperatura de 56 á 58 grados las mata, como toda acción radioléctrica de fuerza equivalente, siendo así que dicha temperatura las células sanas no están aun atacadas de muerte. Pero dichas temperaturas son harto elevadas para que se puedan aplicar.

También las células cancerosas escapan á la destrucción en las operaciones, y así la mayor parte de ellas agravan el estado del enfermo *disparando* las células enfermas.

Es necesario, pues, echar mano de otra cosa. Tenemos en nuestro organismo células «fagocíticas» que absorben los microbios ambientes. El estudio de la acción del microbio del cáncer sobre dichas células enseña el medio de reforzar esta acción hasta el punto de permitirle absorber la enfermedad de ellas y esto por la acción de un suero apropiado. Dicha vacuna será, pues, el remedio del cáncer.

Después de indicar como dicha vacuna debe constituirse por las toxinas y las células muertas del microbio como debe aplicarse progresivamente y así mismo su acción regulada, volviendo á los enfermos tratados por él, vistos anteriormente por los miembros del Congreso, el doctor Doyen, pasó á indicar los resultados que ha obtenido.

En el cancer del estómago aun cuando hay un tumor voluminoso, ha dado el tratamiento notables resultados. El estado general mejora, y vuelve el apetito. En muchos casos en que la obstrucción pilórica había exigido operaciones, desaparecieron complicados tumores comprobados *de visu*. En uno de tales casos, el tratamiento hizo desaparecer una llaga que databa de cuatro meses.

Gran número de observaciones demuestran que los cánceres del seno, tratados desde el principio, pueden desaparecer aun sin dejar rastros. Cuando el tumor es ya voluminoso, el tratamiento reduce sus dimensiones. El método ha dado ya resultados inesperados, aun en muchos casos de generalización con pleuresia, comprobada por la paratomía. Dos de dichos enfermos, casi moribundos en octubre de 1905 y en enero de 1907 respectivamente, experimentaron después del tratamiento, tal mejoría, que, examinándolos actualmente, es imposible sospechar la gravedad de su estado anterior, comprobada por certificaciones de médicos.

En materia de sarcoma, de cáncer de la boca, del intestino, etc., el doctor Doyen cita otros casos que se declaraban desesperados y se cuentan hoy entre las curaciones.

Recordamos el de un enfermo de 45 años, presentado á la clínica en enero de 1907, después de 17 días de obstrucción inoperable. La vacuna dió un resultado tan rápido, que la operación fué inútil cuando había llegado á ser imposible.

Cita, además, el doctor Doyen casos de gran número de curaciones obtenidas por colegas suyos de provincias, merced al uso del mismo método. Múltiples confirmaciones todas, que llevaron al doctor Doyen á la conclusión siguiente:

«Los resultados de la vacunación anticancerosa están, pues, confirmados. Es indiscutible hoy día que este método es el único medio que tiene eficacia para luchar contra la extensión siempre creciente de los tumores malignos.»

«La mortalidad por el cáncer está, en realidad, en constante aumento. Este aumento, desde 1880 á 1900, es decir, en un periodo de 20 años, alcanza la proporción considerable de 20 á 30 por 100 en todos los países donde se han formado estadísticas precisas.»

«La progresión de la mortalidad por el cáncer constituye un verdadero peligro social; explicase por la impotencia de la terapéutica antigua.»

«La vacunación contra el cáncer debe emplearse, no tan sólo en los casos confirmados, en los cuales con harta frecuencia están ya muy adelantadas las lesiones, sino en todos los casos de cáncer en sus comienzos.»

«Es necesario aprender á diagnosticar el cáncer muy pronto para tratarlo con eficacia. Cuando muchos médicos hayan observado los resultados de la vacuna en un número de casos suficientes y con toda imparcialidad, es probable que el método se generalice para conferir la inmunidad preventiva á personas sanas, pero en estado de oportunidad morbosa.»

La teoría emitida hace un mes por el doctor Doyen en el Congreso de médicos de Ginebra, esto es, que en cada caso de cáncer pueden matarse los microbios reforzando el poder absorbente de las células fagocíticas, fuera la panacea universal. Pero descubrir tan sólo el medio de curar el cáncer con certidumbre, sin que fuera más allá el descubrimiento, sería por sí sólo un beneficio para la pobre humanidad.

### Hierro puro

El señor H. Kreusler ha conseguido preparar un hierro puro; las propiedades de éste difieren notablemente de las del metal más puro empleado en la industria (*Verhandlungen* (núm. 9) der Deutschen Physik Gesellschaft).

Precipitase, en estado de oxalato, el hierro de una solución de sulfato doble de hierro y de amonio; calientase el precipitado al rojo y se transforma en óxido que en seguida se reduce por el hidrógeno. El hierro esponjoso así obtenido es disuelto en el ácido clorhídrico y precipitado nuevamente en estado de oxalato, el cual se trata como antes se ha dicho. Con todo, aun así, no se logra desembarazar el hierro de sus últimos indicios de azufre. Para obtener este resultado y darle, al propio tiempo, el verdadero estado metálico, deben constituirse dos electrodos por medio de hierro purificado, como acaba de decirse, y hacer brillar entre ellos el arco; el hierro se funde y cae gota á gota en mercurio.

El hierro así preparado tiene aspecto de platino; es sumamente dúctil y maleable; el ácido clorhídrico no le ataca. Comparado con los mejores hierros dulces empleados en electrotécnica, presenta una histéresis más considerable; ésta no tiene por causa como se creía, la presencia de ciertas impurezas en el hierro. Su conductibilidad eléctrica es asimismo mucho más grande (110 aproximadamente). Un alambre de este hierro, calentado por el paso de la corriente en una lámpara en cuyo interior se hace el vacío, no da lugar á desprendimiento de gas alguno, ni por este medio se modifica su resistencia.

F. L.

## Bibliografía

Biblioteca «Patria»

Legítimo es el triunfo póstumo que ha logrado en el último concurso de la «Biblioteca Patria» el escritor don Francisco Danvila y Collado, muerto hace algunos años en Valencia. Fué de su generación uno de los espíritus más

cultos, no sólo de la región levantina, sino también de España.

Su erudición era copiosa y jugosa. Con este fondo inmenso de cultura y además con un gran temperamento de escritor, no es extraño que don Francisco Danvila cultivara el género de la novela histórica, tan difícil, porque exige, á más de una imaginación fértil para crear una fábula interesante, una gran cultura y un gran poder de evocación que sirva para resucitar creencias, costumbres, el pleno vivir de una época preterita no de modo frío, como en las narraciones simplemente históricas, sino con color y ambiente, con arte soberano resucitadas espiritual y pintorescamente.

*Rika*, que así es el título de la novela justamente premiada por la «Biblioteca Patria», es una evocación magnífica de unos tiempos de fé, de exaltación religiosa, de lucha guerrera, pero también de amores hidalgos en que la espada invencible sobre los campos de batalla, nunca rendida á un caudillo enemigo, gentilmente se rendía á los pies de una dama.

Los caballeros de Malta fueron la flor de los caballeros galantes y cristianos. Ellos son los que se evocan en las páginas amenas é interesantes de *Rika*.

## ASPIRANTES Á POLICIAS

Más de cuatro mil instancias parece se han presentado en Madrid y en los Gobiernos de provincia solicitando tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Policía. La noticia tiene dos aspectos: uno se presta á tristes reflexiones; el otro á muy halagüeños comentarios.

Triste es, en efecto, que no se haya debilitado aún en los españoles el amor al destino público. No se debilita porque está muy arraigada la creencia de que para servir al Estado no hay que trabajar, y son muchos los que se figuran que para perseguir criminales ó evitar la comisión de delitos hay que hacer infinitamente menos esfuerzo y calentarse menos los cascos que para cuidar de una empresa agrícola, vender artículos de comercio detrás de un mostrador ó aplicarse al desenvolvimiento de una industria. La creencia es equivocada. La criminalidad ha progresado, y á medida que aumenten las dificultades para la vida holgazana se ingenuarán más los que aman la vida y odian el trabajo. Esto exige una Policía tan apta para el bien como los criminales lo son para el mal, y que esté siempre alerta, siempre trabajando para evitar el delito que puede planearse y procurar el castigo del que se haya realizado.

Para esto no parece que de golpe se hallen preparados y dispuestos los cuatro mil y pico de aspirantes de que se ha hecho mención, y acaso á las dos terceras partes de ellos les atraigan más las facilidades con que se firma una nómina que las dificultades que hay que vencer para capturar á un delincuente.

Este es el lado triste; mas el lado halagüeño tampoco se puede desconocer. Hace pocos años las personas decentes huían de los destinos policíacos, ó los aceptaban porque, de no resignarse á morir de hambre, no les quedaba otro remedio. Eran mirados esos destinos como denigrantes y no se tenía el mejor juicio de quienes los ocupaban. Las cosas han variado ahora. Esos cuatro mil y pico de solicitantes, entre los que figuran, de seguro, jóvenes de carrera, de familias distinguidas, de inmejorables antecedentes, prueban que el Cuerpo de Policía va en camino de dignificación y que se van borrando los prejuicios que suscitaba. Ello es un bien para el Cuerpo mismo; pero lo es mayor desde el punto de vista de los servicios que puede prestar, porque es indudable que, á medida de sus dignificaciones y perfeccionamientos, irá viendo en él la sociedad un instrumento del bien y sentirá inclinada y aun obligada á prestarle su cooperación, sin la cual fracasaría irremediablemente la Policía más inteligente, más celosa y mejor organizada del mundo...  
MIGUEL PERAFLORES.

LIBRERIA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página

## INFORMACION

### Ayuntamiento

#### Sesión de ayer

A la hora reglamentaria el señor Alcalde declaró ayer abierta la sesión municipal.

#### Concejales que asistieron

Asistieron á la sesión los concejales señores Barceló (B), Alemán (L), Rosselló (J), Trián, Fuster, Serra, Sureda (E), Planas, Juan (R), Fuset y Canet.

#### Acta y cuentas

Se dió lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobada. También se aprobó una relación de cuentas pendientes.

Se entró acto seguido en la discusión de la

#### Orden del día

Se leyó un dictamen de la Comisión de Obras respecto á la

mayor altura solicitada por don José Forteza para la casa que construye lindante con las calles de Monjas, Colón y Cerecillos.

Dicho dictamen quedó aprobado.

#### Los guardias municipales

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía informando un oficio del Comandante de municipales referente á la renovación del material de la guardia municipal.

El Ayuntamiento acordó darse por enterado.

#### Una parada de carruajes

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras informando sobre el proyecto de construcción de una parada de carruajes en las inmediaciones de la Pescadería del Muelle.



# SERVICIO TELEGRÁFICO

## Desde Barcelona

### Explosión de una bomba

En el lugar del suceso.—Alarma Barcelona 28 (19'25)

A la una de esta tarde ha estallado una bomba en la calle del Call junto al aparador de la tienda de ropas que en dicha calle tiene el Sr. Soldevilla.

La detonación fué muy grande, sembrando como es de suponer la alarma en todo el vecindario que inmediatamente se dió cuenta de lo que se trataba.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal y los daños materiales causados en los edificios inmediatos al lugar del suceso son también de escasa importancia, pues se reducen á ligerísimos desperfectos.

### Detalles de la bomba

Barcelona 28 (19'45). La bomba estaba formada de una bala de cañón de tiro rápido cargada con pólvora y envuelta en una media negra.

En el momento del estallido la bala elevóse á gran altura describiendo una gran trayectoria y viniendo á caer en la calle de Fernando.

No se rompió, pudiendo por lo mismo ser recogida.

### En el misterio.—Sospechas

Barcelona 28 (19'45).

Los autores del criminal atentado no han podido ser habidos, quedando por lo mismo entre las sombras del misterio cuanto á la nueva explosión se refiere.

Sospéchase no obstante que el autor de la bomba sea un sujeto que llevaba una maleta y que fué visto en el lugar del suceso, momentos antes de explotar dicha bomba, huyendo inmediatamente después.

### Entierro del Cardenal Casañas

Preparativos.—Los que asistirán Barcelona 28 (0'45)

A las nueve de la mañana de hoy tendrá lugar el entierro de su eminencia el Cardenal Casañas.

Dicho acto promete resultar una verdadera manifestación de duelo.

Asistirán los Obispos de Vich, Urgel, Solsona y Gerona, las autoridades de esta ciudad, comisiones parroquiales, militares y los seminaristas.

### Itinerario.—Honores

Barcelona 29 (0'45)

El cortejo fúnebre recorrerá el siguiente itinerario. Calles de Boters, Puertaferriera, Ramblas, calle de Fernando, Obispo y Catedral Basílica donde será enterrado el cadáver de su Eminencia.

Se le tributarán honores de capitán general con mando.

S. M. el Rey firmó el decreto concediéndoselos, antes de salir de esta ciudad.

### Del viaje regio

[Declaraciones de Maura Barcelona 28 (22'00)

Hablando el Sr. Maura con una conocida personalidad catalana, manifestó que, en su opinión, debía orientarse la vida de los Reyes en el sentido de residir lo menos posible en Madrid, pasando la mayor parte del tiempo en provincias, á fin de ponerse en contacto con la opinión sana del país no contaminada con las corrientes y tenebrosidades de la política centralista.

Parece ser que se proyecta que pasen los Reyes un mes en Andalucía, probablemente en Sevilla. ¿Volverán?—La Reina desea conocer Mallorca.

Barcelona 28 (22'00)

La Reina expresó á varias personas su deseo de volver por la primavera próxima y pasar tres ó cuatro semanas en Barcelona.

Manifestó gran interés por visitar la isla de Mallorca, de la cual tantos elogios oye continuamente.

### Un accidente

Barcelona 28 (22'00)

Un accidente, sobre el cual se ha guardado reserva, ocurrió al disparar salvas en Cataluña con

motivo de la visita regia, por haberlo hecho con los cañones que daban sobre una infinidad de lanchas tripuladas por curiosos.

Los tacos encendidos llovieron sobre la gente, y una señora sufrió quemaduras que inspiran algún cuidado.

Me aseguran que el oficial que mandó los disparos fué amonestado por el comandante del buque en razón á que por la otra parte del crucero no había ninguna embarcación y por allí podían haber sido hechas las salvas.

### Más del entierro del cardenal Casañas.

Barcelona 29 (9'45)

Se ha efectuado el entierro del Cardenal Casañas en la forma que antes telegrafé con la sola modificación de haberse alargado el curso que debía seguir la comitiva.

Esta recorrió también la Plaza de Santa Ana y la Rambla de Estudios.

El cortejo era interminable: las calles estaban atestadísimas.

Las tropas han cubierto la carrera y se han disparado las salvas de ordenanza.

### Conferencias Telegráficas

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29 (0'50)

### Política

Próxima á dictaminar

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local espera sólo para emitir su dictamen que el Presidente del Consejo señor Maura, conteste respecto á las innovaciones que desea introducir en dicho proyecto.

### Nombramiento.—Acuerdo

La Comisión de señores que entiende en el proyecto de prisión preventiva de los menores de edad, ha nombrado presidente al Sr. Ugarte.

Una de las resoluciones adoptadas por dicha Comisión ha sido el pedir á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación noticias referentes á las instituciones benéficas existentes, de la clase á que hace referencia el mentado proyecto.

### Los senadores universitarios

Los senadores universitarios han acordado continuar sus gestiones y iniciadas en años anteriores y encaminadas á conseguir la mejora de los sueldos y á que se aumenten las consignaciones con destino á la adquisición de material.

### Los alcoholeros

En el palacio del Congreso se han reunido varias comisiones de diputados alcoholeros para cambiar impresiones respecto á la marcha de la discusión del proyecto sobre alcoholos acordando presentar algunas enmiendas.

### Una interpelación.—Sesión levantada.—Besada contrariado

El próximo viernes el diputado Sr. Burell explanará en el Congreso una interpelación respecto al incumplimiento de la sentencia de muerte dictada contra un reo por una de las audiencias de Andalucía.

En la sesión de ayer, en la Cámara popular, el presidente señor Dato apresuróse á levantar la sesión ante el temor de que faltara número, á la mayoría al tener lugar la votación del voto particular del Sr. Franco respecto al proyecto de la ley de alcoholos.

Con tal motivo, el Sr. Besada se muestra contrariado por la desatención de la mayoría que no acude á tomar parte en los debates parlamentarios.

### Las Cortes Congreso

Los estudiantes de Ingenieros.—Una interpelación.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Dato, el señor Cellervelo pide al Ministro del ramo que se concedan exámenes á los alumnos de la escuela de ingenieros á quienes falte una sola asignatura.

El Ministro le contesta que el reglamento de la citada escuela

prohíbe conceder lo que pide el señor Cellervelo.

El señor Morote explana después una interpelación sobre abusos policíacos.

Relata lo sucedido recientemente á los señores Vélez y la forma como se personaron en la casa de dichos señores los agentes Pava y Génova.

Dirige duros ataques al delegado señor Marsal.

### Contestación de los Ministros

El Ministro de Fomento, contestando al señor Morote, manifiesta que nunca ha recomendado al señor Marsal á quien conoce hace ya tiempo.

Habla luego el señor Lacierva. Comienza lamentándose de que las manifestaciones del señor Morote envuelvan censuras para la policía en general.

Defiende los prestigios de ésta y califica de apasionados los razonamientos del señor Morote.

Dice que cree haber obrado como debía, como lo prueba el hecho de haber suspendido de sueldo á los señores Marsal y Pava.

Añade que si del expediente resulta verdadera responsabilidad contra ellos serán castigados.

Invita luego al señor Morote á señalar los casos en que los policíacos hayan cometido abusos.

Concluye manifestando que, á su juicio, la mejor obra que puede pedirse es la de una verdadera selección.

Después de rectificar el señor Morote dase por terminado el debate.

### Orden del día.—Una red telefónica

Al entrar en la Orden del día se pone á discusión el dictamen, autorizando á la Diputación de Guipúzcoa para establecer una red telefónica.

El señor Rosales consume el primer turno en contra.

Entiende que el proyecto está en contradicción con el régimen local y acaba manifestando que si el proyecto es beneficioso, entiendo que debería extenderse el beneficio á todas las diputaciones de España.

El ministro de la Gobernación, contestando al señor Rosales, dice que al presentar el dictamen lo ha hecho con intención de que este pueda ser ampliamente discutido.

Termina manifestando que el tal proyecto no tiene ninguna finalidad política.

### La reforma de la ley de alcoholos

Después de rectificar el Sr. Rosales, se reanuda la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcoholos.

Se desecha un voto particular del Sr. Bergamín y el Sr. Irazzo hace uso de la palabra para defender el suyo, levantándose poco después la sesión.

### Senado

Petición.—Orden del día

Preside el Sr. Azcárraga. El señor Marqués de Ibarra pide al Ministro de Hacienda el envío de ciertos datos para el estudio de la ley de alcoholos.

Se entra en la Orden del día.

El señor Fernández Caro apoya una proposición de ley concediendo el ascenso al capitán de navío de 1.ª clase, en situación de reserva, D. Miguel Aguirre.

Se toma en consideración lo propuesto por el señor Fernández Caro.

Igualmente se toman en consideración varias proposiciones sobre carreteras, levantándose, acto seguido, la sesión.

### Los Reyes en Zaragoza

Recibimiento

Zaragoza.—El recibimiento tributado á los Reyes, en esta ciudad merece ser calificado de muy entusiasta.

Ha acudido á recibirlos, además del elemento oficial y muchas distinguidas personalidades, una enorme concurrencia.

Las ovaciones tributadas á los Monarcas en todo el trayecto recorrido al dirigirse al templo del Pilar, han sido incesantes.

En el Pilar.—Obsequio á la Virgen

Zaragoza.—Al llegar los Reyes á la basílica del Pilar, oraron ante la Sagrada Imagen que adora-

ron luego, regalando la reina Victoria á la Virgen una rica flor de brillantes, que ella misma prendió sobre el manto de la Santa Imagen.

Comida regia.—Coplas baturras Zaragoza.—Durante la comida regia, en el palacio arzobispal, la banda del regimiento de Galicia ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Un soldado llamado Miguel Haro, cató varias coplas alusivas á la Virgen del Pilar y á los Reyes.

Don Alfonso, al oírle, se asomó al balcón arrojando al soldado un cigarrillo habano y un billete de 25 pesetas.

### A la exposición.—Los Reyes vitoreados.

Zaragoza.—A las 4'30 los Reyes se dirigieron á la exposición hispano francesa donde tuvo lugar la repartición de premios.

Resultó un acto brillantísimo. Asistieron comisiones del Ayuntamiento, Diputación, cuerpos de la guarnición y maestranza.

Los Reyes fueron repetidas veces aclamados.

Las señoras lucían riquísimas toilettes.

Después de terminado el reparto, los Monarcas recorrieron detenidamente la exposición.

### Detalles.—Revista militar

Zaragoza.—Los Reyes hicieron en la exposición algunas compras.

Una comisión de expositores ofreció á D.ª Victoria una preciosa castilla de orquídeas.

Los Monarcas hicieron algunas compras, de objetos de los que figuran en la exposición, regresando después á palacio en medio de grandes ovaciones.

Mañana en el paseo de Torres tendrá lugar una revista militar que promete resultar muy brillante.

### Noticias varias

La importación y el Gobierno portugués.

El Gobierno portugués ha autorizado, hasta el 30 de junio de 1909, la importación de 16 millones de kilos de centeno, cuyos derechos de Aduanas serán de cinco céntimos de real por kilogramo.

Nuestros buques de Guerra.—Personal de Marina á Inglaterra.

Cuando S. M. el Rey abandone Cataluña, los buques de guerra españoles fondeados en el puerto de Barcelona irán al Ferrol.

En breve marchará á Inglaterra el personal de la Marina española que ha de formar la dotación del transporte de Guerra allí construído, con destino á nuestra marina militar.

Dicho transporte se llamará «Almirante Lobo» y la entrega tendrá lugar á fines de año.

Su primer comandante será el teniente de navío de 1.ª clase, señor Montero Reguera.

Gunrdia fallecido.—Sin pista segura

Comunican desde Jerez que ha fallecido otro de los guardias á quienes hirieron los presidarios que lograron fugarse.

La persecución de dichos criminales resulta dificultosa, pues no se encuentra una pista segura.

### Consejo de guerra.—Desgracia

Sevilla.—Mañana tendrá lugar el Consejo de guerra para juzgar al soldado apodado *Ratón* que de sertó llevándose las armas y que agredió luego á un individuo de la Benemérita.

En Ciudad real un tren arrolló á un guarda-barrera dejándole muerto.

### Del Extranjero

De Belgrado.—Pesimismo

Noticias recibidas de Belgrado dan cuenta de aumentar allí los pesimismo en la tocante á una próxima guerra, puesto que los partidarios de dirimir la cuestión por medio de las armas aumentan considerablemente.

Apertura de la Duma

Petersburgo.—Ha tenido lugar la apertura de la Duma, comenzando acto seguido sus sesiones.

Maklakoff pronunció un discurso de tonos fogosos combatiendo el que se amordace la opinión que quiere manifestar su sentimiento por la cuestión de la Bosnia.

# LENTES Y GAFAS

DAN NICOLAS, 31.—ANTIGUA CASA LASSALLE

Cristales de todas clases. Cristales amarillos Motais Fieuzal. Optica norteamericana. Lo más nuevo, cómodo y elegante. Gemelos prismáticos al alcance de todas las facturas. Molduras para Cuadros, Fotogramas y Estampas. Barómetros, etc.

Antigua casa Lassalle.—San Nicolás, 30

## Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguiente precios:

1000 cartas comerciales timbradas . . . . . Ptas. 8  
1000 sobres id. id. . . . . 5

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA  
y en las sucursales de INCA y MANACOR

### Gestiones.—Licenciamiento

Sofía.—A consecuencia de las gestiones llevadas á cabo por las Potencias, el gobierno búlgaro, licenciará á 75.000 reservistas.

### ORTIZ

NOTA.—A la hora de cerrar esta edición está anunciada la última de nuestras conferencias telegráficas, que no ha llegado todavía á causa de funcionar la línea con gran retraso.

## Bursátiles

'BOLSA DE MADRID

Cambios del 28.	
Interior contado.	83'40
Interior fin de mes.	83'59
Al próximo.	00'00
5 pº Amortizable.	101'85
Amortizable nuevo.	89'45
Banco de España.	443'00
Compañía Tabacalera.	397'00
Francos.	11'60
Libras.	28'00
Exterior.	95'10

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Yata	
Ultimas cotizaciones.	
Crédito Balear	99'00
Fomento Agrícola	94'00
Ferro-Carril	97'00
Islaña Marítima	98'50
Salinera Española	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	15'50
Obligaciones Islaña Marítima	103'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 pº	104'00
Obligaciones id. id. 5 pº	100'50

## Ultimas noticias Inca

Por conducto particular he adquirido las siguientes noticias:

El Ayuntamiento de esta ciudad en vista de la Real Orden comunicada el día 10 del actual al señor Alcalde, don Jaime Armengol, ha acordado publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia, el correspondiente edicto anunciando la venta en pública subasta del solar que ocupó el edificio del peso del cáñamo, antes Hospital de Inca, sito en la plaza de la Iglesia, para destinar su producto á la construcción del proyectado Cuartel de infantería.

Al propio tiempo, la comisión municipal que entiende en lo relativo al asunto Cuartel, anoche acordó: publicar el oportuno anuncio, á fin de que los propietarios de esta ciudad presenten proposiciones de venta de sus terrenos adecuados para la edificación del Cuartel, y una vez presentadas aquellas se admitirá la que ofrezca mejores condiciones.

Corresponsal.

### Escena Pintoresca

Esta mañana los señores de la Inspección han tenido que intervenir en un asunto la mar de original chistoso.

Hé aquí la historietta que parece un cuento.

Un sujeto que vive en la calle de Salas, sin duda para entreteñerse y divertirse, tiene el terrado un palomar con varios palomos.

Uno de esos días, un gato, para el que parece que el derecho de propiedad es un mito, se tomó la libertad de darse con siete de los afeitados animales un banquete á lo Baltasar.

Visto por el dueño de los palomos cogió al minino y lo encerró en una habitación, dispuesto á tenerlo en ella hasta que falleciera de hambre.

Claro está que en el encierro el animal aullaba fuerte y continuamente, obligando á los vecinos á formular ante los Jefes de policía una protesta, fundada en el derecho que tiene todo ciudadano á entregarse por la noche en brazos de Morfeo.

Los Inspectores, después de haber escuchado ambas partes, han acordado que el vecino de la calle de Salas suelte el gato, ó de lo contrario ingresará en Capuchinos por haberse atrevido á administrar justicia sin el debido permiso.

### Noticias sueltas

La guardia civil del puesto de Montuiri ha denunciado á dos sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

Santiago (calle Breda 18), 8 Enero 1908.  
"Desde que salí de Rio Janeiro me atacó una

## faringitis

que irritándose la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias."

GONZALO OTEZO.



## La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma á diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestra salud, comprad la que ya sabéis es curar, ó sea la Emulsión SCOTT con "el pescador y el pescado" sobre cada paquete.



## CORONAS MORTUORIAS

FAROLILLOS y demás objetos propios para el adorno de panteones. Visítense la gran exposición de EL ÁGUILA.—Brossa, 30

## ISLAÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de VAPORES

El acreditado vapor MIRAMAR

Saldrá de este puerto para el de Marsella

el jueves 29 del actual á las 5 de la tarde Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio, 26. Palma 26 de Octubre de 1908.

El N.º Director, Sebastián Simó

## OBRA NUEVA

En las librerías de Guasp y Amengual y Muntaner se halla en venta el: DIETARI DE L'AXIDA de Mn. Antoni M.º Alcover á Alemania y otras naciones Many del Senyor 1907

### Para Caballeros

Corte elegante Géneros novedad Gran economía en Sistreria, Camisera y demás prendas personales, servido todo por famosos maestros cortadores.

PROBÁ UNA SOLA VEZ

Venta al metraje de paños y lencería. Almacenes San José.—Breda, Esquina al Borne.

### Negocio seguro

y de gran rendimiento positivo Se traspasa por ausentarse su dueño de esta Capital. Informes: CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, 10.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca serás calvos**.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
En Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

**INTERESA**  
a los que se ausentan  
El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.  
**NO CONFUNDIRSE**  
SOLEDAZ NÚM. 18, (CARPINTERÍA)

**Contabilidad**  
y correspondencia mercantil  
Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.  
También se encarga de copiar toda clase de documentos.  
Informes: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

**PRONTITUD**  
reserva y Economía  
Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos y alquileres.  
Razón: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

**ANUNCIOS MORTUARIOS**  
Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Agencia de Publicidad—Luz, 21 y en la imprenta de este periódico.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD DE M. Serra Bannasar**  
Con exclusiva para los periódicos la Gaceta de Mallorca y El Diario de Palma, admitiéndose anuncios para los mismos á precios ventajosos.  
**LUZ, 21—PALMA**

**PARA INVIERNO**  
Calcetines y Medias de Estambre  
Calcetines desde 5 reales el par y Medias desde 6 reales el par  
**CLASES SUPERIORES**  
**J. CAÑELLAS**  
Galle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA  
Se necesitan aprendizas

**OBSEQUIO HUMANITARIO**  
(Virtud tan alta y tan extraordinaria ¿son posibles? Pruébese).  
Este obsequio se ofrece á todo el mundo porque responde á miras altamente altruistas. Pídase, gratis, y se recibirá á domicilio: PROVIDENCIA, 61, «La Salud», BARCELONA.  
**¿Que se ofrece? Un frasco del gran Vista Rica**  
néctar de recreo y delicioso licor de las familias para reanimar el cuerpo, el más eficaz de los estomacales tónico-digestivos. La vida á los desahuciados, la salud á los enfermos, fuerza intelectual y física á los débiles, larga existencia, alegría y virilidad á los sanos; ¿lo quieren? no esperen para mañana lo que pueden hacer hoy. De venta: en farmacias, droguerías y cales EN PALMA: Droguería LA UNIÓN, Plaza Antonio Maura, 8

**Nuestras comunicaciones**

**Ferrocarriles de Mallorca**

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.  
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.  
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.  
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

**Vapores correos**

**SALIDAS**

Domingos á las 14 para Barcelona (via Alcudia) y á las 18:30 para Mahón.  
Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.  
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alcudia).  
Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).  
Jueves á las 18:30 para Barcelona.  
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.  
Sábados á las 18:30 para Barcelona.  
Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

**LLEGADAS**

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.  
Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Alcudia).  
Martes á las 7 de Barcelona.  
Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Alcudia).

**Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante, Viernes á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón (via Barcelona). Sábados á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón.**

Todos los días del Interior de la Isla á las 9:30.

**SERVICIOS CON EL EXTRANJERO**

Martes á las 17 para Argel  
Jueves á las 7 de Argel

**Diligencias correos**

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 98.	2 tde.	7 mna.
S'Arroco.			7
Capdellá.	Santacilia		8
Calviá.	Santacilia		8
Esporlas.	p. del Olivar		9
Establiments			8
Estallosch.			9
Bañalbufer.			8
Puigpíent.			9
Valledmosa, S. Miguel, 84			9
Doyá.			8
Són. la.	S. Miguel, 80		8
Bu. la.			8
Lluçmayor, Banlo, 6			8:30
Santany.			8:30
Campos.			8:30
Sansellas, p. San Antonio			8:30
Sta. Eugenia			8:30
Felanitx.	Mercadal, 18		8
Algaida.			8
Montañá.			8
Porreras.			8

**Programas é invitaciones para fiestas religiosas**

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

**ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea**

Tipo-litografía de AMERGUAL y QUINTANER Cadena, 2 y Conquistados, 20. Sucursales en línea y Manacor.

**Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona**

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cos tarrife y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de octubre, saldra de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor MONTSERRAT directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Nobre, saldra de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor M. CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El día 7 de noviembre saldra de Barcelona, habiendo hecho las escalas intern diaz el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**  
El día 3 de Nobre, saldra de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor P. DESATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**  
El 25 de Nobre, saldra de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tanger**  
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.  
Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en tregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.  
Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

**LIBRERIA RELIGIOSA**  
Obras ultimamente recibidas

**El Modernismo.** Suposición respecto á la ciencia.—Su condenación por el Papa Pio X, por Mercier.  
**Modernismo y Modernistas,** por el P. J. Mateos.  
**La Caridad Sacerdotal,** por Desurmont.  
**El Santo Evangelio de N. S. J.,** y los Hechos de los Apóstoles, recopilados en uno solo, por P. Sanmartí.  
**Cartas á la señorita T. V.,** por Didon, O. P.  
**Tratado de la Vanidad del Mundo** por Fr. D. de S. Cristóbal.  
**La Familia Regulada** por Fr. A. Abiol.  
**Graduale de Tempore et de Sanctis.** Preciosa edición en cuadernada. Dimensiones 25 X 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm.  
**La Práctica del Púlpito** por Meyenberg trad. del P. Ruiz Amado, S. J.  
**Las Religiosas según la disciplina vigente** por el P. Ferreres S. J.  
**Ejercicios Espirituales para Eclesiásticos etc.** por Bucceroni.  
**19 BROSSA 19**

**DESCONFIAR DE IMITACIONES**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

**En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones**

El citrato de Magnesia Granulado Etervoscónico de Bishop, originariamente inventado por ALBERT BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ninguna sustitución «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALBERT BISHOP, 48, Spelman Street, London.

**MAGNESIA DE BISHOP**

**BOCA**

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de

**Mentholina**

que prepara el Dr. Andren.

En uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la coctación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídese en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

**LLOYD ITALIANO**  
Compañía de Vapores rápidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalana alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano lavabos y euarotos de baño, sirviendo comida abundante y sana

**COCINA ESPAÑOLA**  
PRÓXIMAS SALIDAS

CÓRDOBA | VIRGINIA | FLORIDA | CÓRDOBA  
4 de Octubre | 1 de Noviembre | 15 Noviembre | 20 Noviembre

Admite carga y pasaje.—Agentes Generales en España: Sres. Parés y C.ª, Escudellers, 70 Barcelona.

**REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS**

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap alt e sen troba mes segur per metá es trets y per doná bons colós y molta gana a n'el infants malaltisos.

Galicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es callis, uys de poll y sen demés dureses d'es peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rél se tosca, mentenan fresca se boc, agradable s'alé y evitan al fuma d'os les moléstias dels mals tabacs. Sense p'gues, barts, ni cap llejura, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de CIRRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LITERAS.

**Costa d'en Brossa núm. 9**  
PALMA DE MALLORCA

**SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella**

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1908

**Línea directa para el Rio de la Plata**  
Saldra de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés

**PARANÁ**  
admitiendo carga y pasaje.

**Línea para el Brasil**  
Saldra de Barcelona el día 17 de Nobre, para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**ESPAÑE**  
admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

Ha quedado abierta la **GRAN LIQUIDACIÓN** forzosa de

# LA PALMERA

Precios baratísimos en artículos para la Temporada de INVIERNO

**CEREROLS, NÚM. 6 Y BOLSERÍA, NÚM. 5--PALMA**